

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 43

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
125 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 250 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntis.—Atrasado, 10 céntis.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
Núm. 1744
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, JUEVES 3 Abril de 1902

SOCIEDAD MALLORQUINA DE ELECTRICIDAD

La Comision organizadora ha acordado la constitucion de esta Sociedad con un capital de 1.000.000 de pesetas, dividido en cuatro series de acciones, á saber:

1.ª SÉRIE de 1600 ACCIONES	A	á 250 pesetas.	400.000
2.ª id. de 800	B	"	200.000
3.ª id. de 800	C	"	200.000
4.ª id. de 800	D	"	200.000
			1.000.000

La suscripcion para la primera serie, que es la única que ahora se emite, queda abierta en el CRÉDITO BALEAR y en el FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA hasta el día 10 de Abril próximo, en que quedará cerrada á las 13. Si resultase exceso, se distribuirán las acciones á prorrata de las peticiones respectivas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que desean interesarse.
Palma 27 de Marzo de 1902.—El Conde de Ayamaes.—Adolfo Girshausen.—José de Ibarra.—Eduardo Roca y Hermano.—Bartolomé Catalá.—Pedro de A. Borrás.

Cria Cuervos...

Acerió por primera vez el general Weyler al tomar dos resoluciones, y las dos le han acarreado censura y disgustos.

Quiso poner correctivo a la mala costumbre de algún tiempo a esta parte puesta en moda por gentes del ejército, que consiste en considerarse poco menos que inviolables y en comprometer a cada paso su seriedad exigiendo explicaciones y provocando duelos. Concurrió ahora la especial circunstancia de hacer patentes tales exigencias contra actos parlamentarios. No ha sido mala la pelvareda contra el ministro levantada. Cederá de seguro el ministro, y gracias á eso continuará formando parte del gabinete.

Pretendió el mismo general Weyler reducir el inútil cuerpo del clero castrense, y el obispo de Sión le censuró en público acremente. No supo comprender el ministro que está la Iglesia muy por cima de sus entorchados, y que hace siglos que en España los generales hacen lo que mandan los obispos, sin que nunca los obispos hayan hecho lo que mandan los generales. Cederá también Weyler, ¡no ha de ceder! El de Sión está bien quisto en los palacios, y cuando no otros motivos, tendrá ese para ablandarse el desafortunado general.

Es en nuestro país la Iglesia el mas alto de los poderes, y no consiente que se la contrarie en lo mas mínimo.

Convénzase cuantos como el general Weyler tienen puesta la espada al servicio del actual régimen: la defensa permanente de malas causas no permite que prosperen pasajeras iniciativas, por útiles ni beneficiosas que sean.

No hace muchos días se negó un soldado a quien se había obligado a asistir con el pique, te a los oficios, a arrodillarse al alzar.

—Soy protestante—, dijo el soldado al oficial que pretendió obligarle a realizar un acto que repugnaba a su conciencia.

El soldado ha sido injustamente sometido a sumaria. La Constitución le ampara, y la Constitución del Estado debe estar por encima de todo.

Será curioso saber cómo se resuelve este conflicto.

No estando obligados los españoles todos a pertenecer a una determinada religion, ¿cómo puede a ciegas imponérsela a las grandes masas que forman el ejército?

Mientras no sea motivo de exención para el servicio de las armas el pertenecer a religion distinta que la católica, la existencia del clero católico castrense constituirá, é un privilegio, ó un ataque a la Constitución.

He ahí un argumento poderoso en favor, no de la dismision, sino de la total supresion del clero castrense.

LA AMENAZA CARLISTA

Apenas si ha llegado a creerse por algunos ilusos que el gobierno iba a hacer algo serio y provechoso en la mal llamada cuestión religiosa, cuando en seguida surge el sangriento espectro de la guerra civil, la eterna amenaza carlista, repitiéndose lo que viene ocurriendo en esta patria desventurada, en cuantas ocasiones se ha querido cercenar privilegios ó cortar abusos en beneficio de los intereses del país, del progreso y de la cultura, y perjudicando, como es consiguiente, a lo que ha sido, es y será la fuerza, la sangre, el alma, el nervio del carlismo.

Esa amenaza ha surgido siempre, desde que el régimen constitucional fué implantado en España, lo mismo cuando el «Deseado» no parecía a los serviles bastante cruel y sanginario, y, al decir de los «apostólicos» se mostraba benigno con los liberales, á pesar de ser permanentes la horca y los suplicios, que cuando terminada la primera guerra de los siete años intentaban los gobiernos liberales plantear reformas, viejas en todo el mundo civilizado.

Y lo que durante las regencias de otra doña Cristina y de Espartero era un peligro serio que los liberales, sin retroceder, combatían con todas sus fuerzas, fué, cuando doña Isabel entró a reinar, y ha sido durante la triste regencia que terminará, de «derecho», en mayo próximo, mas que un gran peligro, una excusa, un pretexto de los «falsos liberales» para abdicar los derechos y la soberanía del Estado. Por eso mismo, lo que en otros países fué un mal agudo, que cedió a los enérgicos tratamientos adoptados para combatirlo, aquí es un mal crónico, rebelde y parece incurable.

A los desplantes de los carlistas correspondían en otros tiempos una actitud resuelta, valiente, decidida, gallarda, por parte de aquellos liberales que se llamaron Mendizábal, Espartero, Madoz. Poníanse en secreta inteligencia los Borbones de una y otra rama, acallando el odio de sus encontrados intereses para hacer mas formidable y temible su odio común a la libertad. Contra ésta se conspiraba en el propio Palacio real, en las mismas gradas del trono, en 1859, y cuando el titulado Carlos V llegaba a las puertas de Madrid; pero todo inútil. Y, aunque lentamente, se avanzaba con resolución; y cuando los obstáculos eran muy grandes, surgió un 1854, y Juégo un 1868, hasta barrerlos completamente. ¡Pero ahora!

Ahora, en las amenazas carlistas encuentran estos falsos liberales el mejor expediente para la continuacion de su menguada política,

y a ellas contestan fingiendo un miedo ridículo.

¡Mucha prudencia!—dicen los órganos palatinos.—¡Mucho cuidado con avanzar! ¡No hay que precipitarse! ¡La cuestión es muy compleja, necesita mucho estudio!

Y así vamos viviendo, cada día mas rezagados, mas ignorantes, alejándonos de Europa, dejando para mañana la resolución de un problema que constituye el mas vergonzoso anacronismo, haciendo de nosotros ¡la excepción de los pueblos civilizados.

Terrible, muy terrible es la guerra civil, pero si estamos destinados a morir como nación, si España no ha de salvarse, valé más la muerte entre el estruendo de la pólvora, en la lucha sangrienta, en la guerra sin cuartel, entre llamas y escombros, que en este pantano, que en esta paz donde con el fermento de las mayores infamias, cobardías y vergüenzas se muere poco a poco, en una agonía lenta, interminable, peor mil veces que la muerte.

(De El Mercantil Valenciano.)

LA CLAVE DEL MISTERIO

Publicamos a continuación una carta de un antiguo periodista, que lanza un rayo de luz sobre las causas de lo ocurrido en Francia con motivo de la persecución de que son objeto nuestros amigos.

Señor Director de «El País»:

Querido amigo y compañero: desde luego Anda la opinión perpleja; y con ella ustedes los redactores de «El País», no obstante ser los protagonistas del drama que se está representando, con motivo de las persecuciones de «El País» de París, la prohibición del mitin franco español y la probable expulsión de los diputados republicanos.

Nadie sabe a que atribuir ese extraordinario rigor del gobierno de la República francesa, con un periódico y unas gentes que no son anarquistas, que no predicán la disolución social, ni propagan la receta de la dinamita, ni el reicidio, ni siquiera la revolución armada contra los poderes públicos de España.

Una casualidad me pone sobre la pista de este asunto y voy a comunicar a usted el resultado de mi información particular, que si responde a la realidad, tiene inmensa trascendencia para nuestra infortunada Patria.

Hace ya muchos años que los gobiernos españoles no hacen en los asuntos exteriores política nacional. Todo en este respecto se somete al sostenimiento a todo trance del régimen imperante.

Por eso se hizo la guerra de 1898, por eso se hizo la paz y por eso se entregaron sin combate las colonias.

Estas catástrofes, tan provechosas para el régimen como funestas para España, lejos de desacreditar la tradicional política exterior, la ha avalorado como salvadora del Estado español.

Por eso, en esta liquidación de la Patria, se ha continuado entregando todo lo nuestro al extranjero y en estos últimos años a Francia.

Poseíamos en Africa al terminar el siglo, 709.450 kilómetros cuadrados de territorios. La costa africana de Corisco estaba en litigio con Francia. Hemos cedido perdiendo 600.000 kilómetros, un territorio mayor que el de toda España, que ha pasado a manos de Francia, merced a las buenas y amistosas gestiones del Sr. León y Castillo, que si «por Castilla y por

León, un mundo ganó Colón», por León y Castillo, embajador fidelísimo y hábil de España en París, hemos perdido otro mundo, y váyase lo uno por lo otro.

Por lo que hace al pasado debe Francia al gobierno español, gratitud inmensa por esas donaciones de territorios, pero, por desgracia, el traidor no es monester siendo la traición pasada.

y seguramente Francia no se mostraría obligada en la actualidad si no esperara, para lo futuro, mayores ventajas de los gobiernos españoles.

Noticias de París me permiten asegurar a usted que nunca España se ha encontrado mas próxima a su ruina total que en estos momentos.

Francia persigue a todo trance su engrandecimiento colonial. Quiere poseer el norte del Africa. Ya nos arrebató todo el «hinterland» del Muni y de Río de Oro, dejándonos las costas malsanas é inhabitables.

Ahora aspira a Marruecos. Para esto necesita de un mono que le saque las castañas del fuego. Ese mono es España.

Si es necesario precisar los hechos. Por lo pronto, España se ha comprometido a ayudar a Francia en la obra de la destrucción del imperio de Marruecos. Francia llegará hasta Mequinez. España se apoderará, si Inglaterra lo consiente, del Norte de Marruecos, de Tánger y de Tetuán.

¿Son estas las glorias militares y diplomáticas que nos prepara el nuevo reinado? ¿Nos ayudaría Francia contra Inglaterra una vez asegurada, a nuestra costa su presa? ¿No corren grave riesgo Canarias, las Baleares y la bahía de Algeciras?

Ahora se explicará usted, señor director, el porqué el gobierno español, tan desdeñado en Francia hace pocos años, es hoy tan poderoso, que logra cuanto pide, aunque se trate de la mayor extravagancia; y en verdad que es, el solicitar con tanto aparato diplomático, la supresión de un periódico y la suspensión de un mitin.

Con esos grandes triunfos se pavonea el gobierno ante un pueblo que vive ignorándolo todo, como en los tiempos del régimen absoluto. Ahora, cuando menos, sabrá lo que le cuesta la alta protección de Francia y a lo que se expone con esos y otros favores de nuestros amables vecinos, que van derechos a su negocio, sabiendo que, cogida España entre Francia é Inglaterra como entre dos muelas cordales, se han de aprovechar de los tuestos que resulten de la irreparable fractura de la nacionalidad española.

Pero ¿qué importa esa catástrofe ante un éxito de Sagasta aquí y de León y Castillo allá?

Algún día Francia presentará a España en su cuenta de servicios, la supresión de un periódico, que pueda publicarse con ventajas en Londres ó Ginebra, y la suspensión de un mitin que sólo está aplazado hasta después de las elecciones. A todo eso se reduce la gran victoria del gobierno con la imprudentísima exigencia que compromete el secreto de una negociación.

De usted cordialmente amigo y compañero.
N.
(De El País).

¡Oh, enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagros con fines ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

EL PROGRAMA

Se había dicho que lo sofisticarían introduciéndose en él reformas fundamentales, que no era tan radical como afirmaban los íntimos de Canalejas, y hasta que no existía. Todo eran dudas, recelos, desconfianzas, temores, porque el programa permanecía en el misterio, oculto, sin conocerse de él ni media palabra. ¡Que mal hemos hecho en desconfiar de Sagasta y sus hombres, de la monarquía y sus ministros! Porque ahora resulta que el programa existe, y es radical, y se cumplirá en todas sus partes, «aunque se hunda el mundo y tiemblen las esferas».

Juraron los ministros y se pusieron en seguida a estudiar. ¡Son muy dados al estudio los ministros borbónicos! Y estudiaban, estudiaban noche y día, sin descanso, sin tregua, burlándose de la flaca naturaleza humana, desafiando el sueño, el hambre, todas las necesidades de esta pobre máquina de barro, mientras los lenguaraces se atrevían a decir que nada hacían, que se esperaba lo que el Vaticano resolviera respecto al programa; ¡como si Sagasta no fuera más grande que Mendizábal Weyler otro Espartero y Canalejas un Ruiz Zorrilla en potencia.

Y estudiaban, estudiaban por donde empezaría el programa «radical», luego de haber colocado a los parientes, a los íntimos, a los recomendados... ¡Qué sorpresas más agradables nos preparaban! ¡Que mentís más «redondo» a los que afirmaban en todos los terrenos que el trono de los Borbones es incompatible con toda política verdaderamente liberal.

Ahí es nada lo que han hecho los ministros de doña Cristina, ¡y en tan poquísimos tiempos! ¿Crees, lector, que después de tanto estudiar se han embrollado con el dichoso programa y que no saben por donde empiecen? Pues te equivocas. Ha sucedido al revés, y van a comenzar por lo principal, por lo más importante. ¿Adivinas? ¿No? Tres millones piden para los festejos de la jura de Alfonso XIII; nada más que tres millones. Y esto creemos que es un punto importante del programa radical del gobierno de doña Cristina. Todo es empezar.

Otra de las bases, y que ha traído hondamente preocupados a los ministros, es que las obras que se han empezado en el Congreso reciben mayor impulso, a fin de que resulte «el lugar del suceso» adecuado a las circunstancias y propio del caso. Estas noticias quitarán de encima al país un peso enorme.

Otra hay, que recibirán con alegría, con júbilo, con el mayor entusiasmo, cuantos se interesan por la cosa pública. Se trata de uno de los principales extremos del programa radical que se ha querido mantener oculto y que, por fin, se nos va dando a conocer poco a poco, por entregas; el notición merece punto y aparte.

El yerno de doña Cristina, el hijo del jefe del Estado Mayor general del titulado Carlos VII, será ascendido a general de brigada del «Ejército Español» el mismo día que jure su cuñado eso que llaman Constitución.

¿General de brigada Caserta? ¡Pobre país! tú paga y calla. No, no discutas ese ascenso, no discutas los méritos de ese guerrero insignificante. El apellido le abona, el parentesco es un mérito, el matrimonio es, en ciertos casos, el premio gordo de la lotería.

¿Conque no había programa? ¿Conque no era radical? ¿Conque estaba pendiente de la prensa del Vaticano?

¡Y cómo miente la prensa!

(De El Mercantil Valenciano).

Noticias Varias

Gestiónase, según se asegura, que en la Bolsa de París se coticen nuestro interior.

Para lograrlo, se comenzará por recabar de las casas bancarias de París y Bruselas que admitan dicho papel en garantía de préstamos.

La Real Academia de Ciencias morales y políticas ha convocado una serie de concursos, premiados en la forma que a continuación se expresa:

Premio de 2.500 pesetas en metálico, una medalla de plata y 200 ejemplares impresos de la memoria que obtenga la preferencia, desarrollando el tema «Reformas que convendría

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas

10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

introducir en la formación de los presupuestos del Estado y su discusión y aprobación por las Cortes.

Sexto concurso especial sobre «Derecho consuetudinario y economía popular», al que se adjudicarán iguales premios que al anterior.

Premio del conde de Toreno, de cuatro mil pesetas y la cuarta parte de los ejemplares que se impriman, a cada una de las Memorias agraciadas que respondan con acierto a la pregunta: «¿Son los Sindicatos compatibles con el principio de libertad de contratación?»

Cuarto y quinto concurso, dedicados a tratar de los «Caracteres del anarquismo en la actualidad» y «Estudio crítico de la crisis monetaria» respectivamente.

Premio de dos mil pesetas, fundado por el señor conde de Torrealan, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares de una Memoria que estudie la «Historia jurídica del cultivo y de la industria ganadera en España».

MISERABLES!

El porvenir de los hombres honrados en España, aunque hayan desempeñado los primeros puestos de la Nación, es por demás conocido; aquí, únicamente viven los que hacen de la política un vil comercio; los que por medio del egoísmo y miras particulares escalan un primer puesto y campean por sus respetos sin consideraciones a nada ni a nadie; en los hombres políticos del pasado se notaba consecuencia, abnegación y ejemplar puritanismo; en los del presente, viceversa; farsa, engaño y mentira en prevecho propio.

He aquí ahora lo que dice un periódico con respecto a lo que le ocurre a la viuda del primer presidente de la República que tuvimos en España en el año 1873:

«La viuda de D. Estanislao Figueras, de aquel hombre íntegro que fué primer presidente de la República española en el año 1873, se halla en la miseria, en la mas espantosa de las miserias».

Hay cosas en la vida que no pueden verse con calma; la situación de la viuda del ciudadano Figueras, es una infamia, un crimen.

Esta desgraciada señora ha sido requerida por el juzgado a desahucio.

Este es un hecho tan ignominioso y tan brutal, que no hay frases suficientemente duras, para calificarlo como merece.

Tomen ejemplo los negociantes en política de los hombres virtuosos.

¿Y los republicanos, qué hacemos?

(De El Porvenir Navarro).

INTERESA A LOS HERNIADOS

Llegará a esta capital, hospedándose en el Hotel Continental, el señor Vidal, socio de la acreditada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias. Innumerables son las curas realizadas y muchísimos los certificados que posee; y en prueba de ello, copiamos una carta de un señor agradecido:

Sres. Vidal hermanos.

Muy Sres. míos. Con satisfacción como la pluma para manifestarles mi gratitud por el excelente resultado obtenido en la curación de la hernia inguinal que venía padeciendo desde larga fecha.

Con su tratamiento por medio del parche Anti-herniario y del braguero inflexible, he logrado la contención absoluta de la hernia y la desaparición de todo dolor debido a esta dolencia.

Creo sinceramente que con su método curativo los que padezcan de esta enfermedad encontrarán siempre, cuando no curación completa, por lo menos gran alivio a su mal.

Autorizándoles para que hagan de este escrito el uso que tengan por conveniente, queda de ustedes S. S. y amigo.

Sebastián Crespi.

Palma 30 de Enero de 1902.—Domicilio del que suscribe, Carretera de Inca, Hostalet d'en Canellas.

El especialista Sr. Vidal estará en el indicado Hotel los días 9, 10, 11 y 12 Abril y recibirá diez a una y de tres a seis.

NOTICIAS

Cortamos la siguiente noticia publicada por un diario de Valencia:

«Comunican de Mahón un suceso que reviste muchísima importancia.

«El Liberal» de aquella población ha publicado un suelto aludiendo a las mesas petitorias que se instalaron en los templos los días de Semana Santa, consignando en dicho suelto que no publicaba los nombres de las señoras por exceso de original, subrayando estas palabras.

Parece que este asunto produjo muchos disgustos, por cuanto el delegado del gobernador y el juez de instrucción se personaron en las oficinas de «El Liberal», increpando al director de dicho periódico, quien demostró que no había intenciones veladas en el suelto y que sólo se trataba de un error del cajista, que confundió el trozo de una palabra con la letra bastardilla.

Algo más debió ocurrir relacionado con esta cuestión, pues según despachos recibidos de aquella isla, el gobernador militar agredió públicamente al jefe de los republicanos, Sr. Rodríguez.

Dícese que esta agresión es debida al retraimiento de las prácticas religiosas, que en uso de su legítimo derecho han sustentado los concejales republicanos.

Asegúrase que la indignación contra las autoridades reaccionarias que de tal modo han procedido, se traducirá en actos de protesta.

Los ediles republicanos están decididos a llevar este asunto al Tribunal Supremo.

Para desempeñar el servicio sanitario de esta Plaza durante el presente mes, ha sido nombrado el médico primero de Sanidad Militar D. Ricardo Sánchez Haigrade, que tiene su domicilio en la calle de San Miguel (Hotel Continental) y de imaginaria el de igual clase D. Bartolomé Ramonell Miralles, que habita calle de Berga, 4-2.º

La fiesta del «Cocó» que se celebra anualmente en Lloseta, se vió en extremo concurrida, viéndose muchísimas familias de la capital y pueblos que acudieron a tan tradicional romería.

El movimiento de viajeros durante todo el día fué grande, viéndose llegar a esta Ciudad algunos trenes con extraordinario número de pasajeros.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia se ha pedido a la Secretaría de Instrucción pública relación de los descubiertos que por dicho concepto tengan los pueblos de la isla anteriores a la época en que estas obligaciones pasaron a la Hacienda suprimiéndose las cajas de primera enseñanza.

El Representante en esta Capital de la casa Ahlemeyer ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la memoria que el Consejo de Administración presentó a la Junta General de accionistas el día 24 del mes último.

Muy próspero resulta ser el estado de dicha sociedad anónima a juzgar por el Balance de la misma.

En los seis primeros meses comprendidos desde Julio a Diciembre del año último la Sociedad cerró con un saldo de beneficios de pesetas 610.130'35, habiendo repartido un dividendo equivalente al 10 por 100 del capital desembolsado.

Dada la importancia que esta Sociedad va tomando y el gran número de petición de instalaciones que tiene es seguro que los accionistas pueden estar muy satisfechos de la colocación de sus capitales que han de redituarnos muy buenos intereses.

En una de las últimas reuniones que el Consejo del Banco de España celebró acordose abrir a los particulares una cuenta corriente en oro.

El domingo próximo a las tres y media de la tarde se repetirá la función de los Santos Reyes en la plaza pública del Coll d' en Rebassa.

Como ha sido siempre del agrado del público esta función, seguramente la concurrencia será numerosa.

El Sr. Agente ejecutivo de contribuciones de la 2.ª zona de Manacor ha nombrado auxiliar especial a D. Bartolomé Andreu Amer para que bajo la exclusiva responsabilidad de los herederos del difunto Agente ejecutivo de Hacienda que fué de aquel Partido D. Mateo Llull y Mas, pueda desde luego recaudar en los pueblos que comprende dicha Zona los valores públicos que al fallecimiento del referido Agente quedaron en su poder pendientes de realización.

Ayer ingresó en Capuchinos un sugeto que cometió en el Arrabal de Santa Catalina actos que están reñidos con la moral.

El Sr. Juez de primera instancia cita para que comparezca ante el mismo D. Miguel Lompard con el fin de prestar declaración en la causa que se le sigue por sustracción de prendas.

Las Cámaras de Comercio promotoras de la exposición relativa a las aplicaciones que pueden darse al alcohol, preparan una circular dirigida a las Cámaras de provincias para que haga propaganda en toda España y procuren atraer a los expositores extranjeros.

En la Secretaría del Ayuntamiento presentó ayer D. Pedro de Alcántara Borrás el presupuesto, memoria y planos de la nueva fábrica de electricidad que piensa montarse en esta Capital y que llevará por nombre «Sociedad Mallorquina de Electricidad».

El Rectorado de Barcelona, en virtud de oposición, ha nombrado maestro de la escuela superior de niños, da Felanig dotada con 1625 pesetas anuales, a D. Juan Barbero Tous.

Igualmente, previa oposición, ha sido designada doña Jacinta Morell para maestra de Hostalets, propuesta en el n.º 3 en la lista de mérito de las actantes.

Se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden fijando el cambio para la segunda quincena de Marzo en 28'02, correspondiendo la rebaja de 28 por ciento para el pago en oro de los derechos de importación de algunos artículos.

Por la autoridad municipal se ha pedido al General Gobernador Militar de esta plaza la autorización necesaria para colocar una farola de gas en el glasis de Santa Catalina.

A nuestro amigo D. Vicente Modrego Rueda, segunda teniente de infantería de la escala de reserva le ha sido concedido el retiro provisional con arreglo a las ventajosas condiciones por el Ministerio de la Guerra a los oficiales de dicha escala que soliciten esta situación.

Nuestros amigos del pueblo de Lluchmayor tienen en su casa social montado un teatrillo donde se dan algunas funciones en determinadas épocas del año.

Para solazarse durante las Pascuas, contrataron una Compañía de aficionados de esta capital que debía debutar el domingo último.

Cumpliendo con lo que está prevenido púsose en conocimiento de la autoridad municipal, el sábado de Gloria, que al día siguiente se celebraría función en aquel teatro; y ésta, que parece estar dispuesta siempre a malquistarse y abusar de su cargo, prohibió la representación fundándose en su santísima voluntad, que es la última ley que inspira todos sus actos.

No podemos comprender la causa que haya motivado tal determinación del Alcalde de Lluchmayor para dar este traspie; pero si co-

mo creemos, las diferencias políticas que entre él y nuestros amigos existen, puede estar seguro de que sabremos corresponder dignamente, desde estas columnas, a la conducta que con ellos observe dicha autoridad.

La época de los caciques ha pasado a la historia y no sería caso consintáramos que en aquel pueblo se levantara un pequeño dios de la política nefasta de otros tiempos.

En la Sociedad de Socorros mutuos «La Protectora» celebrase el día 31 del pasado mes, según estaba anunciado, el sorteo de treinta y seis acciones de las que tiene emitidas dicha Sociedad que han de ser amortizadas en virtud de acuerdo de la Directiva.

Los números de los agraciados y el nombre de los poseedores son los siguientes:

- Núm. 7 D. Joaquín Quetzilas Bauza.
- » 12 » Jaime Suau Torres.
 - » 23 » Bartolomé Parets.
 - » 43 » Pedro Bordoy Margé.
 - » 47 » Juan Pons Llabrés.
 - » 68 » Sebastian Jaume Guardiola.
 - » 70 » Tomás Ripoll Estarás.
 - » 88 » Jaime Arbós Vicens.
 - » 111 » Juan Morey Juan.
 - » 139 » José Oliver Sans.
 - » 169 » Juan Sastre Triay.
 - » 201 » Antonio Palmer.
 - » 216 » Jaime Arbós Vicens.
 - » 222 » El mismo.
 - » 236 » Marcos Carbonell Ramis.
 - » 239 » El mismo.
 - » 243 » El mismo.
 - » 244 » Francisco Castellet Molins.
 - » 250 » Jaime Arbós Vicens.
 - » 254 » Bernardo Bestard Villalonga.
 - » 264 » Antonio Arbós Pujol.
 - » 278 » Andrés Ferrer Martorell.
 - » 283 » Pedro Antonio Marroig Tomas.
 - » 337 » Jaime Arbós Vicens.
 - » 344 » El mismo.
 - » 352 » Juan Guasp Reinés.
 - » 376 » Jaime Ferrer Bujosa.
 - » 392 » Jaime Arbós Vicens.
 - » 396 » Nadal Salamanca.
 - » 399 » El mismo.
 - » 419 » El mismo.
 - » 444 » Jaime Suau y Torres.
 - » 448 » El mismo.
 - » 475 » Jaime Arbós Vicens.
 - » 501 » El mismo.
 - » 523 » Juan Pons y Llabrés.

TEATROS

PRINCIPAL

Estrénose en este coliseo en la velada de ayer, la obra de Jackson y Francos Rodríguez «El Coco» con música del maestro Vives.

Sirve de argumento a la obra la cuestión obrera y si bien el libro no es malo, el público se dividió en dos bandos también, para la apreciación del punto que en la misma se describe y desarrolla. De la música no diremos más, que eso resulta para escrito por quien tiene páginas tan hermosas como las de «La Balada de la luz».

No creemos dure mucho en el cartel esta obra si es que la Empresa quiere dar gusto al público.

Los artistas muy bien en sus respectivos papeles, sobre todo la Seta. Cancela que hizo una Loba muy expresiva y Martínez en el de El Coco.

Merece un justo aplauso la niña Paquita Alapont por lo bien que estuvo en su papel.

En «El Olivar» y «Los niños llorones» el público prodigó muchos aplausos a los artistas, a quienes hizo repetir las escenas culminantes de estas obras que cada día van gustando más.

LIRICO

Con regular concurrencia verificose ayer noche la función quinta de abono.

Como aliciente para atraer al público púsose en escena la obra Valenciana «Mil duros y Tartaneta» que a pesar de los esfuerzos que hicieron los artistas intérpretes de la «comedia» no consiguieron que el público se interesara.

Terminó el espectáculo con la hermosa zarzuela «El Barquillero» alcanzando una interpretación feliz, y recibiendo aplausos merecidos las señoritas García, Rovira y el Sr. Talavera.

Para esta noche está anunciado el estreno de «Las Carceleras».

APROVECHAR LA GANGA

LA RELOJERÍA CATALANA

liquida todas las existencias al 10 por ciento más barato que á los precios de fábrica por tener que ausentarse el dueño.

Hay relojes de todas clases

SOLO UN MES DURARÁ LA LIQUIDACIÓN APROVECHAR LA OCASIÓN

RELOJERÍA CATALANA.—Calle de Palacio, nº 25—Palma

NOTA.—Se venderá barata la estantería con ó sin existencias.

TELEGRAMAS

(DENUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 2.

La guardia civil

En los círculos políticos se hablaba esta noche de la llegada de un coronel de la Guardia civil. Suponíase que este jefe ha venido a Madrid con una misión especial del cuerpo destacado en aquella ciudad.

No hemos podido comprobar el rumor, que de tal no ha pasado, añadiéndose que el dicho jefe ha emprendido el viaje a instancia del ministro de la Guerra, para tratar de un asunto relacionado con el último discurso del Sr. Lerroux en el Congreso.

—Parece que en las Cortes se tratará de la guardia civil, mediante la pregunta que formulará un diputado con objeto de saber en qué condiciones ha sido ordenado el traslado del capitán Sr. Sánchez Candel a la comandancia de la guardia civil en Avila, para mandar la línea de Cebreiros.

Meeting anticlerical

Una delegación de la Juventud Republicana y del Libre Pensamiento ha visitado al Sr. Salmerón, convidándole al meeting anticlerical que se tendrá mañana, día 3.

Respondió el Sr. Salmerón a los jóvenes que está bien resuelto a no concurrir a reunión política alguna que no esté organizada por el Directorio de Unión Republicana, al cual está sometido como el mas disciplinado de sus adictos.

Dijo también el Sr. Salmerón que si hubiera de tomar parte en el meeting a que se le convidaba, no propondría la expulsión de las órdenes religiosas, por entender que esta violencia está sugerida por la demagogia roja. Opina que lo que mas puede pedirse dentro de la democracia republicana, es la disolución de las órdenes religiosas, transigiendo únicamente con las que están perfectamente señaladas en el Concordato.

—La Acción Democrática, queriendo cooperar a la mayor solemnidad de cuantas manifestaciones revolucionarias se hagan en conmemoración de la expulsión de los jesuitas, ha acordado adherirse a las iniciativas y proyectos de las sociedades Libre Pensamiento y Juventud Republicana.

La Presidencia del Congreso

Al anochecer recibió el Sr. Sagasta, en su despacho de la Presidencia, al Sr. Lopez Puigserver.

Relaciónase esta conferencia con el riesgo que corre la candidatura del marqués de Armijo, a quien muchos diputados de la mayoría no quieren ver de nuevo en la presidencia.

En el Consejo de anteayer, al ponerse de relieve la hostilidad de la mayoría hacia el marqués se convino en substituirlo por el señor López Puigserver, en caso de que arreciara el peligro hasta el punto de amenazar el desastre.

No se sabe si el Sr. Lopez Puigserver—

quien es por cierto [abogado de las monjas de Vallecas—habrá aceptado la substitución que le han propuesto ya de seguro.

La misión del marqués de Ayerbe

En los círculos políticos se habla mucho de la embajada extraordinaria, que al parecer se encomienda al marqués de Ayerbe cerca del Papa.

Diséutase la necesidad de prescindir del representante oficial de España para estas funciones, a no ser que el presente regio al padrino de Alfonso XIII sea de tal naturaleza, que no puede ser confiado a la balija, sino que requiere una escolta con un prócer tan linajudo a su frente.

Estas y otras suposiciones hacían los condecorados del protocolo, lamentando que el embajador acreditado cerca del Papa, se vea su plantada en una misión de tanto boato.

El azucar

París.—En el ministerio inglés de las Colonias se han recibido despachos de Jamaica y Barbadas, advirtiendo que los acuerdos de la Conferencia internacional de Bruselas arruinarán a los azucareros antillanos.

El único remedio que encuentran es el de obtener la entrada de los azúcares, libres de derechos en todo el imperio británico.

El viaje de M. Loubet

París.—Según dicen de San Petersburgo se cuenta con la llegada del presidente de la República francesa a Kronstadt, el 20 de Mayo.

Se reembarcará el 23, permaneciendo dos días en la capital.

La prensa Madrileña

«El Herald» compara la labor del Parlamento francés, que acaba ahora sus funciones legales para ser cerrado, con la del español. La comparación es del todo favorable a Francia, por las ventajas que obtiene de la estabilidad en las instituciones y en el régimen parlamentario.

«La Epoca» analiza las discordias en el liberalismo, pareciéndole inconcebible como puede subsistir unido el partido del Sr. Sagasta.

«El Correo» quiere dar a entender que es infundada la hostilidad hacia el marqués de la Vega de Armijo en el Congreso. Aconseja a los elementos de la mayoría que apoyen esa candidatura.

«El Español» opina que de los cuatro importantes problemas cuya resolución atañe al nuevo Gabinete, ninguno será resuelto. Cita el articulista las discordias, las demoras y las vaguedades que hacen prever este resultado negativo.

La paz anunciada

París.—Como anunció hoy se ha abierto en Mónaco el XI Congreso internacional de las sociedades para la paz y el arbitraje entre las naciones.

Presidió la sesión inaugural el príncipe reinante, quien en su discurso ha leído despachos que ha recibido de Londres, notificándole que muy pronto será firmado el tratado preliminar de paz en el Africa austral.

Los telegramas que dan la buena nueva serán comunicados mañana por el gobierno británico a la Cámara de los Comunes.

Santos Dumont, Explorador

París.—Parece que el señor Santos Dumont abandona la aerostación marítima. Ahora anuncia excursiones en su globo sobre los Alpes, acercándose a las alturas inaccesibles.

Guillermo II y Cecil Rhodes

París.—Dicen de Londres que se ha tenido explicación del telegrama de pésame que el emperador alemán ha dirigido a su tío el rey de Inglaterra, por la muerte del Mr. Cecil Rhodes.

Cuéntase que Eduardo VII, cuando era príncipe de Gales, y tenía apuros de dinero, acudió a su cuñado—el padre del actual emperador alemán—quien le prestó medio millón de libras (?)

Murió Federico III sin haber saldado la deuda, y entonces el que todavía era príncipe de Gales, desahuciado por su madre en cuestiones pecuniarias, aceptó fondos que le ofrecía mister Cecil Rhodes, y pagó al hijo y heredero del segundo emperador alemán.

La gracia del telegrama está, pues, en que Guillermo II, enterado del cariño y de la gratitud que su señor tío el rey de Inglaterra debía sentir para el ricocho africano, ha creído que por este camino sería el pésame mas eficaz, que si lo hubiese dirigido a la familia del difunto.

—El día 10 se celebrarán en San Pablo, de Londres, los pomposos funerales de Mr. Cecil Rhodes, costeados por la Bolsa.

Rectificaciones

París.—Según «Le Petit Bleu» de Bruselas, portavoz de los centros boers, carece de fundamento la suposición de discordias entre los prohombres del Transvaal y los de Orange, propalada por los periódicos ingleses.

Un telegrama de La Haya informa que el Dr. Leyds desmiente categóricamente la noticia de que el presidente Krüger deba tener junta alguna con los demas representantes de las dos Repúblicas en Europa, con el supuesto objeto de contestar a una demanda de proposiciones concretas relativas a la paz, y a la independencia de ambos Estados.

En otro despacho de La Haya se asegura que el Sr. Kruijper, jefe del Gobierno holandés, ha declarado que, contra lo que se decía, no vacilará en intentar una nueva intervención entre ingleses y boers.

SE VENDE

Una finca de bonita construcción, que consta de botiga, piso y terrado, con agua de fuente y de pozo; reuniendo el piso y botiga las comodidades apetecibles.

Está situada en el Arrabal de Santa Catalina, Calle de Despuig, esquina a la de Cervantes.

Informará el mismo dueño, que vive en la botiga.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magestad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º —Madrid

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

SECCION DE ANUNCIOS



CONFITES ANTIVENEREOS ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades medicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, calculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgacion reciente o cronica, gota militar y demas infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites o Inyecciones Costanzi.

Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica o herpetica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son daninos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy faciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen exito de estos especificos mediante el trato especial con el, admite a los incredulos el pago una vez curados.

Precio de la inyeccion pesetas 4. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilitico, y antiherpetico, pesetas 4.

Dichos medicamentos estan de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputacion, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Consultas medicas en Barcelona, calle Diputacion, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miercoles y vienes a las 12.

ANUNCIOS MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

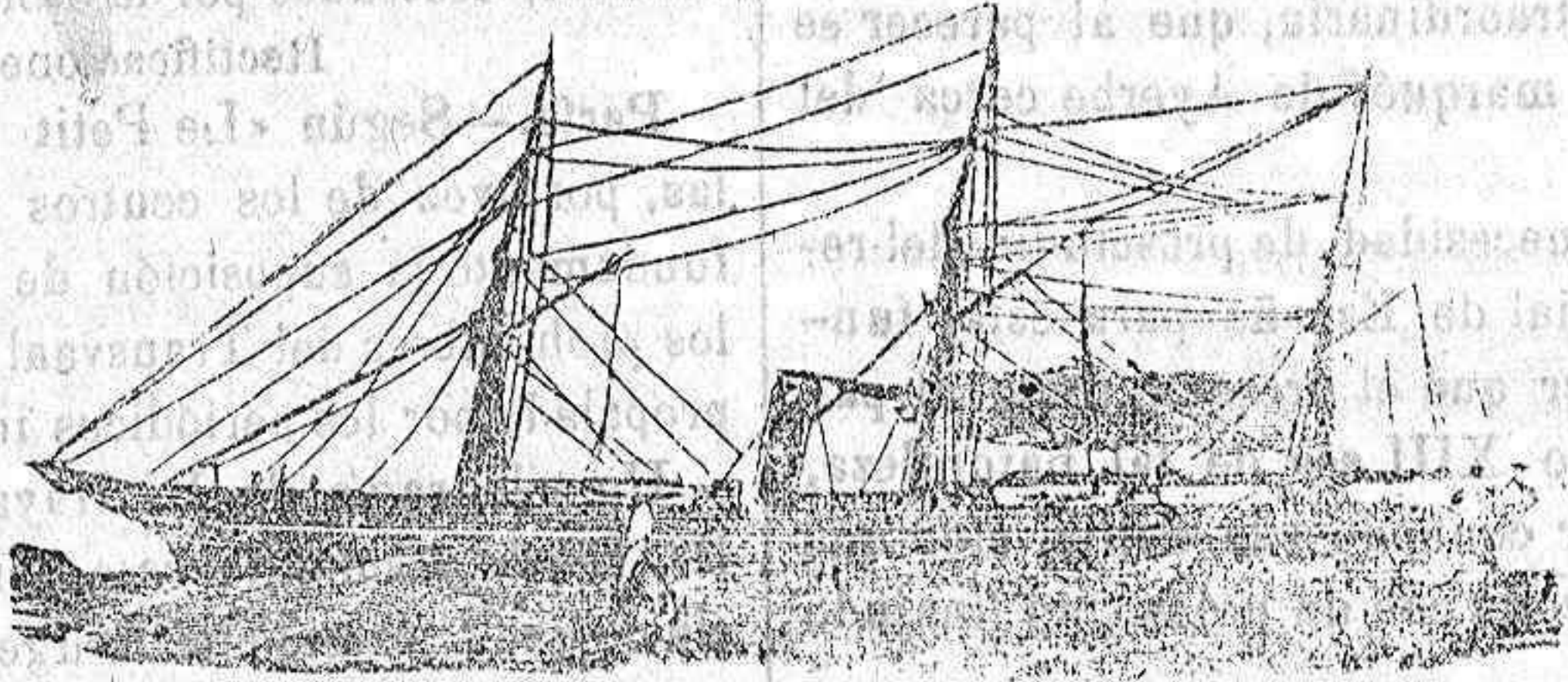
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Seccion de anuncios de los diarios de mas circulacion de las Baleares.

«La Ultima Hora», «La Almudaina» y «La Union Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza.)

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (si-gue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (proce-de de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semaforicas: Bajoli, en la isla de Menorca.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Puigruñent,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Acéte	15,	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Campes,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	, 2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	, 2 id.	8:30 id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidánsese prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Imprenta Papelería

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA
A PRECIOS ECONÓMICOS

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

FONDA "LA CONFIANZA,"

Calle Escudillers, 10, bis, 1.º—Barcelona

SERVICIO ESMERADO—VISTAS Á LA RAMBLA.
Este establecimiento cuenta con magnificas habitaciones para familias á 3'50, 4 y 5 pesetas diarias.
Se admiten pupilos desde 75 pesetas mensuales.